

Acta N.º IEM-CED-SORD-07/2023

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo el 24 veinticuatro de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 34 fracción X, 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán; y 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, por medio de la plataforma denominada Zoom, se reunieron las y los integrantes del Comité Editorial para celebrar sesión ordinaria.-----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral y Presidenta del Comité Editorial: Muy buen día a todas y a todos los que nos acompañan el día de hoy a esta sesión ordinaria del Comité Editorial. Saludo con gusto a mi compañera consejera Carol Arellano, al consejero Juan Adolfo Montiel, a la representaciones partidistas que nos acompañan el día de hoy, a la licenciada Claudia Cortés y al licenciado Lenin Soria y, por supuesto, a nuestro el Secretario Técnico Víctor. También está con nosotros José María, muchísimas gracias por estar el día de hoy aquí y le pediría, por favor, a nuestro Secretario Técnico haga el pase de lista correspondiente. -----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Claro que sí, Presidenta. Buenos días a todas y a todos. Paso lista. -----

- Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.**
Consejera Electoral y Presidenta del Comité Editorial..... Presente.
- Licda. Carol Berenice Arellano Rangel.**
Consejera Electoral e integrante del Comité Editorial..... Presente.
- Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.**
Consejero Electoral e integrante del Comité Editorial..... Presente.
- L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez.**
Secretario Técnico del Comité Editorial..... Presente.

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Presidenta, de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, le informo que existe quórum legal para sesionar válidamente. Además, tal como lo indicé, también hacemos constancia de que nos acompañan representaciones del Partido Acción Nacional, en estos momentos se integró el representante Óscar Delgado y también nos acompaña la licenciada Claudia Cortés del PES Michoacán. Es la cuenta, Presidenta. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral y Presidenta del Comité Editorial: Muchísimas gracias, secretario técnico. Existiendo el quórum legal se declara instalada la presente sesión y le pediría, por favor, dé lectura al orden del día. -----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Claro que sí. El orden del día de esta sesión consiste en:

- Primero.** Lectura de contenido del proyecto de acta N.º IEM-CED-SORD-06-2023, de la sesión ordinaria del 25 de octubre de 2023, y aprobación en su caso.
- Segundo.** Lineamientos para regular el proceso de producción editorial del Instituto Electoral de Michoacán y el funcionamiento del Comité Editorial, y aprobación en su caso.
- Tercero.** Presentación del Informe Final de Actividades 2022-2023 que presenta el Comité Editorial del periodo comprendido entre el 30 de noviembre de 2022 y el 24 de noviembre de 2023, y aprobación en su caso.
- Cuarto.** Presentación del dictamen de pertinencia del libro «Derechos político-electorales de los pueblos indígenas afrodescendientes y quinimbles. Una mirada desde las entidades

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Claro que sí. Consejeras y consejero integrantes del Comité, está a su consideración el orden del día. Si están de acuerdo con la aprobación, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral y Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, Secretario. Continuamos y el primer punto del orden del día es relativo a la lectura del contenido del proyecto de acta que es la número seis relacionada con la sesión ordinaria del 25 de octubre de este año, y aprobación en su caso. Si no tienen inconveniente, le pediría, Secretario Técnico, someta a consideración la dispensa de dicha acta en virtud de que se circuló con la debida antelación. Adelante. -----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Claro que sí. Consejeras y consejero integrantes del Comité, está a su consideración la dispensa de la lectura del proyecto de acta en referencia. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad, Presidenta. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral y Presidenta del Comité Editorial: Gracias, Secretario. Queda a su consideración el contenido del acta previamente señalada. Si no hay observaciones sobre el contenido del acta, por favor, Secretario, tome la votación correspondiente. -----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Por supuesto. Consejero y consejeras, está a su consideración el contenido del acta a la que se hace referencia. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad presidenta. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral y Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, Secretario. Continuamos con el segundo punto del orden del día y es el relativo a la presentación de los Lineamientos para regular el proceso de producción editorial del Instituto Electoral de Michoacán y funcionamiento del Comité Editorial, y aprobación en su caso. Bueno, me congratula que podamos presentar el día de hoy estos Lineamientos. Ciertamente, desde el año 2016 dos mil dieciséis hay unos lineamientos muy generales para hacer la producción editorial de este Instituto, pero no venía detalladamente regulado el funcionamiento del Comité con sus atribuciones y me parece que ahora en esta propuesta de Lineamientos se plasman de manera muy detallada. Quiero agradecer infinitamente a la Consejera Caro y al Consejero Juan Adolfo por las observaciones y propuestas que nos hicieron a este proyecto. Me parece que se fortalece mucho y, bueno, quiero comentar que estos Lineamientos tienen por objetos regular el proceso editorial que se realiza en este Instituto para los productos de todas las publicaciones a su cargo, e incluso las que se llevan a cabo en coedición con otras instituciones. También se establece lo relativo a la integración y funcionamiento del Comité Editorial y, además, se establecen los criterios para garantizar la producción editorial que cuente con niveles óptimos y de calidad con este fin a los objetivos institucionales. Quiero comentar que estos Lineamientos cuentan con diez capítulos y el primero de ellos es relacionado con las disposiciones generales, el segundo relacionado -como lo hemos dicho- a la función del Comité Editorial y a las atribuciones, el tercero con todo lo que se vincula con las funciones de la Presidencia y las Consejerías, el cuarto establece propiamente las sesiones que se llevarán respecto al Comité editorial, el quinto establece -y es uno de los fundamentales- los criterios técnicos, directrices de diseño y estilo editorial que debe tener cada uno de las obras, el sexto habla sobre el Plan Anual del Comité Editorial y también lo que debe cumplir, el séptimo relacionado con la publicación de las obras que se dictaminen, el octavo con el procedimiento para la publicación y distribución de dichas obras, el noveno relacionado con el reconocimiento del Instituto Electoral de Michoacán y la tramitación de ISBN, que es muy importante que lo gestionemos, y por último respecto a la asignación y transparencia de los recursos utilizados para la producción de estas obras editoriales. Aprovecho para hacer una propuesta por una omisión que tuvimos: no establecimos un número a un capítulo sobre el procedimiento para registrar obras; es importante que se haga el ajuste porque este capítulo noveno se quedó sin numerito en la propuesta, pero le diría al Secretario Técnico que tome nota para si es votado así, por favor, haga la corrección correspondiente y, bueno, creo que estos Lineamientos



Acta N.º IEM-CED-SORD-07/2023

nos dan una base más sólida para realizar las producciones editoriales del Instituto Electoral de Michoacán aún con mayor rigor, pero también con un procedimiento que dé certeza a esta actividad tan importante que realiza el Comité Editorial. Esta sería la explicación de los Lineamientos, y preguntaría si tienen algún comentario. Sí, Consejero Juan Adolfo, le escuchamos. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejero Electoral e integrante del Comité Editorial:

Gracias, buenos días a todas y a todos nuevamente. Muy breve: la verdad es que quiero felicitarle, Consejera, porque durante su presidencia se han actualizado varias disposiciones actualizando en la dinámica que ahora se ha emprendido en el Comité Editorial en donde tenemos la parte digital de la elaboración de los productos, el registro ante los derechos de autor para que queden todas estas obras perfectamente registradas y en las cuales se haga mención de quienes estuvieron participando tanto en el diseño, la parte editorial, el contenido, la fotografía y todo esto, y con estos Lineamientos parece que viene a abonar muy bien cuando las obras tengan que ser coeditadas para que otras instituciones que así lo deseen puedan trabajar juntos, también cuando haya obras de las áreas del Instituto que se estén generando, como lo vamos a ver más adelante, con lo cual me da mucho gusto que haya obras de otras áreas que se estén generando, simplemente se revisan por el Comité para una cuestión de la revisión de los requisitos mínimos que deben llevar. Entonces, la verdad es que es un muy buen momento para estar actualizando estos Lineamientos. Quiero agradecerle la información y la participación, la atención de las observaciones y al Secretario Técnico también para que estemos actualizados en ese tema. Muchas gracias, felicitaciones. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral y Presidenta del Comité Editorial:

Muchísimas gracias, Consejero Juan, por sus palabras, pero también por sus propuestas que enriquecieron mucho el documento conforme a la experiencia de ustedes, y la Consejera Carol que ya han sido presidentes de este Comité, entonces saben cómo operamos en la práctica que nos ayudó a robustecerlo y plasmarlo en los Lineamientos. Muchísimas gracias. Preguntaría si hay alguna otra intervención. De no haber intervenciones, por favor, Secretario, tome la votación correspondiente. -----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial:

Claro que sí, presidenta. Quedan a su consideración los Lineamientos para regular el proceso de producción editorial del Instituto Electoral de Michoacán. Consejeras y consejeros, si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Son aprobados por unanimidad, Presidenta. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral y Presidenta del Comité Editorial:

Muchísimas gracias, Secretario. Yo hice una propuesta en durante mi intervención, entendería que fue con esa propuesta, ¿verdad? Muchas gracias. -----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial:

Sí, aclaro, en el capítulo noveno hay una lamentablemente omisión de la palabra. Entonces con ese ajuste, quedan aprobado, entonces haré el ajuste para la versión final. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral y Presidenta del Comité Editorial:

Continuamos con el punto tercero del orden del día y ese relativo a la presentación del Informe Final de Actividades 2022-2023 que presenta el Comité Editorial del periodo comprendido del 30 treinta de noviembre de 2022 dos mil veintidós al 24 veinticuatro de noviembre de 2023 dos mil veintitrés y le pediría; por favor, al Secretario Técnico nos dé cuenta de este informe final, sobre todo porque son prácticamente los trabajos que realizamos durante un año con esta integración del Comité y con la Presidencia a mi cargo. Adelante, por favor. -----

revisión de materiales para que, quizá en la siguiente sesión, pueda aprobarse este informe. En cuanto a la revista Ombuds Electoral, también se aprobó lo que lo que es el número 1 uno de la revista que tiene que ver con el tema de democracia incluyente y también se hizo el trabajo de edición para el número 2 dos, que tiene que ver con la importancia de los OPLE en el sistema electoral. Estamos también a la espera de los materiales de la recepción de los materiales que por convocatoria pública se hicieron para el número 3 tres, que tiene que ver con el tema de la equidad en la contienda durante el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024. También hay que decir que dentro de la colección Testimonios Electorales este año también finalmente se editó el número 3 tres que corresponde a los testimonios del proceso de conformación de nuevos partidos políticos y que es una de las publicaciones recientes que tenemos en el Instituto. Se lograron obtener 23 testimonios de compañeros y compañeras, funcionarios y funcionarias de aquí del Instituto, para dar cuenta de este importante trabajo que se hizo y para que quede constancia en esta publicación de testimonios electorales. Por lo demás, también algo muy importante fue la difusión y la promoción de publicaciones que en el período que se informa justamente hace un año se hicieron presentaciones editoriales en la pasada Feria de Guadalajara y también en este año -hay que decirlo- por primera vez se tuvo participación por parte del Instituto para presentar dos libros, aparte de tener un stand, en la Feria Internacional del Libro y la lectura de Morelia. Con esto se da cuenta de la importancia de la difusión y la promoción también de los productos en este tipo de escaparates. Por lo demás, también damos cuenta del número 3 tres que correspondiente a la Colección Experiencias del IEM, que en este caso es el libro que tiene que ver con acciones afirmativas y que también ya estamos, bueno, mañana se dará a conocer en Guadalajara, pero que recientemente se aprobó por este Comité, y que viene a complementar esta importante colección de libros sobre temas muy importantes que atañen al Instituto Electoral de Michoacán. También algo muy importante fue el trabajo que se hizo junto con la Coordinación de Informática y con la Coordinación de Comunicación Social en cuanto al Manual de Identidad Gráfica que se elaboró y se rediseñó y se hizo la propuesta de readecuación, sobre todo considerando la nueva imagen para mostrarla en este proceso electoral, que ya está en marcha. También se contempla la plataforma de publicaciones digitales, que ya se hizo alguna presentación, todavía no hay un avance sustancial, pero será un proyecto que en breve retomaremos para darle otra dimensión a la difusión de nuestras publicaciones y de nuestros productos editoriales. Por lo demás, también quiero mencionar que todo esto que se hace, tanto convocatorias como los libros y las revistas, se da difusión gracias, insisto, al trabajo que se hace con la Coordinación de Comunicación Social y con la Coordinación de Informática, para dar a conocer todo esto tanto en redes como en la página de internet. Así a grandes rasgos, es la cuenta de este Informe Final de Actividades 2022-2023. -

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral y Presidenta del Comité Editorial: Muchísimas gracias, Secretario Técnico, por esta cuenta tan puntual y extensa, porque la verdad es que hemos tenido un trabajo muy intenso, desde la revistas hasta la publicación de libros, darle continuidad a Ombuds Electoral, a la revista Elector.com, a la revista Testimonios Electorales, a los Lineamientos que también hemos establecido en este Comité Electoral y, bueno, las participaciones como la FIL de Morelia y que en unos minutos daremos cuenta de la FIL de Guadalajara que el día mañana estaremos participando. Quiero agradecer este trabajo, el permitir que se consoliden obras en el Instituto Electoral de Michoacán y preguntaría si tienen algún comentario respecto a este punto del orden del día. De no ser así... Adelante, Consejero Juan. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejero Electoral e integrante del Comité Editorial: Gracias, Consejera Presidenta del Comité, pues siendo esta la última sesión ordinaria con esta integración con su presidencia yo quisiera aprovechar el informe de este año de labores para agradecer el apoyo y colaboración de ambas integrantes, del Secretario Técnico, para todas las tareas realizadas, porque este informe que rinde de este año la verdad es que es un informe en el que se vinieron sumando los esfuerzos desde la primera presidencia con la Consejera Carol, posteriormente la de un servidor y con la de usted, la verdad es que se vinieron eslabonando muy bien las tareas y los trabajos con aportaciones, con innovaciones, pláticas con el Secretario Técnico, de hacia dónde teníamos que ir encaminando al Comité y, ahora lo decía hace rato, con los Lineamientos y los otros que se han aprobado, la modificación de la imagen institucional actualizándola. Me parece que se sientan las bases de lo que se quiere en este Instituto en cuestión de trabajos editoriales, apoyar a las áreas para fomentar la producción editorial cada



quien dentro de su ámbito, generar productos, apoyar la cultura democrática, la educación cívica y muestra de ello son todas las tareas que se mencionan en el informe, de haber iniciado con una revista tenemos ya una revista de difusión y una revista académica; tenemos producciones editoriales, ojalá y pudiéramos tener impresas, pero por lo pronto digitales; será dando un orden a la cuestión de los registros. Insisto, vamos a ir viendo, ya estamos viendo obras en coedición o de otras áreas, no solo del Comité Editorial, nada más se dictaminan aquí, pero son generadas por otras áreas de la misma institución entonces quiero felicitarle, Presidenta, por su gestión de su informe. La verdad es que creo que ha sido muy productiva, se da cuenta de ello y se sientan las bases para los trabajos que se tienen que venir realizando. La vez pasada se aprobó el Plan de Trabajo con un cronograma apretado en tiempos, pero estoy seguro de que con todas estas bases que ya se están quedando en este momento las tareas van a continuar, van a ser muy productivas y lo vamos a estar viendo también a finales del próximo año. Gracias, Presidenta, de acuerdo con el informe. Felicitaciones, Presidenta, al Secretario Técnico, y creo que también ahí abarca mucho al área de Comunicación Social, porque brinda mucho apoyo, fotográfico, de diseño, ahí el licenciada Laura, o sea es una aportación enorme del recurso humano con que cuenta este Instituto. Gracias, presidenta, felicidades. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral y Presidenta del Comité Editorial: Muchísimas gracias, Consejero Juan. La verdad es que menciona aspectos muy importantes. Entre ellos que es un trabajo colegiado porque, ciertamente, le hemos dado continuidad desde el impulso que se ha dado desde la primera presidencia que fue la Consejera Carol a esta integración luego por parte de usted y se han sentado las bases durante estos tres años para poder lograr estos trabajos, y yo agradezco infinitamente todo el apoyo, todas las propuestas y de igual forma felicito el Secretario Técnico por su trabajo profesional, al licenciado José María Ramírez que también nos ha apoyado mucho en esta parte técnica de sistemas, sobre todo esta reestructura que hicimos en la página internet para que se visibilicen las publicaciones y también para poder consultarlas, y de igual forma al licenciado Óscar Espinoza del área de Comunicación por su trabajo tan intenso, muchísimas gracias por todo el apoyo. Tiene la manita levantada la consejera Carol. Adelante, Consejera Carol. -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera Electoral e integrante del Comité Editorial: Muchas gracias, maestra Viridiana, Presidenta de este Comité. Buen día a todas las personas que nos acompañan a través de esta plataforma y a las que nos siguen también a través de la red social del Instituto Electoral de Michoacán. Me iba a esperar más adelante, pero -como menciona el Consejero Juan- creo que en este proyecto de informe se nos da cuenta justamente de todo el trabajo que se ha realizado a lo largo de este año en el Comité Editorial, en el cual la Consejera Viridiana ha sido nuestra Presidenta, ha sido la que ha guiado, ha liderado y ha impulsado muchos de los trabajos que se presentan en este informe. Me parece que es importante resaltar que en el Instituto no solamente nos dedicamos a organizar las elecciones y algunos procesos para consultas a pueblos y comunidades indígenas, sino que también vamos dejando constancia de todo este gran trabajo que realizamos. En este proyecto de Informe de Trabajo Anual 2023 que se ha realizado se da cuenta de cada una de las sesiones que tuvimos, de las revistas que actualmente tenemos en el Instituto y que también se presentarán algunas el día de mañana y que no ha sido un trabajo sencillo, porque ha representado muchas horas de organizar la información de hacerla en un lenguaje ciudadano, ha tenido revisiones editoriales, el tema del diseño también aquí entre Víctor y Laura han tenido muchísimo que ver para que los productos tengan una imagen institucional, siempre cuidando este tema tan importante y aquí, pues sí, primero resalta el gran trabajo de usted como Presidenta maestra Viridiana, pero también de Víctor, de Laura, de Óscar, efectivamente, que creo que han sido quienes le han dado vida a todas nuestras ideas, porque claro que hay muchas ideas que están en la mente y que lo que queremos es dejar constancia, dejar un legado, un testimonio de todo el trabajo que hace el Instituto para que cualquier ciudadano que quiera revisar qué es lo que ha pasado pueda tener estas herramientas disponibles. Me parece muy completo y muy puntual y aquí creo que

lo dice los trabajos del Instituto Electoral de Michoacán y, por supuesto, a favor de la propuesta de incluir lo que se dará cuenta, incluso la aprobación de los lineamientos que vimos en el punto anterior y los informes que se van a rendir en puntos frecuentes. Agradezco muchísimo y si no hubiera alguna otra intervención le pediría, por favor, al Secretario Técnico tome la votación correspondiente con la propuesta que hace la Consejera Carol. -----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Claro que sí, Presidenta. Consejeras y consejero integrantes del Comité, está a su consideración el Informe Final de Actividades 2022-2023 que presenta el Comité Editorial del periodo comprendido entre el 30 treinta de noviembre de 2022 dos mil veintidós al 24 veinticuatro de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, añadiendo la propuesta de la Consejera Carol de incluir los puntos que se aprueben en esta sesión. Si están de acuerdo con su aprobación, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral y Presidenta del Comité Editorial: Aquí tenemos algunas fallitas, vemos borroso al Consejero Juan. Entendería que sí fue a favor, ¿verdad, Consejero? -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejero Electoral e integrante del Comité Editorial: Sí, sí, sí, de acuerdo. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral y Presidenta del Comité Editorial: Muchísimas gracias, Consejero. Bueno, continuamos con el siguiente punto del orden del día que es relativo a la presentación del dictamen de pertinencia del libro Derechos político-electorales... Perdón, como que vi que levantó la mano el Consejero Juan. Le escuchamos, Consejero. -----

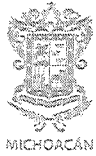
Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejero Electoral e integrante del Comité Editorial: No, no. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral y Presidenta del Comité Editorial: Le escuché cortado, pero entendería que fue a favor del Informe Anual. Muchas gracias, Consejero. Bueno, esperamos a que ahora sí nos escuche bien. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejero Electoral e integrante del Comité Editorial: Sí, yo los escucho bien, sin problema. Ya quedó aprobado el informe. Gracias, adelante. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral y Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, Consejero. Entonces continuamos con el punto cuarto que es relativo a la presentación del dictamen de pertinencia del libro "Derechos político-electorales de los pueblos indígenas, afrodescendientes y equiparables, una mirada desde las entidades federativas". Quiero comentar que esta propuesta del libro fue enviada por la Consejera Araceli Gutiérrez Cortés para dictaminación y precisamente ahorita no viene como punto la aprobación, es la presentación, que es como se había dictaminado en libros anteriores, no precisamente pasaba por la votación de todo el Comité; el Secretario Técnico hace la propuesta, y a raíz de la aprobación de los Lineamientos y en la subsecuentes obras ya tendrá que ser aprobado por el Comité, pero en este caso nos regimos por los Lineamientos anteriores y es prácticamente el dictamen que realiza el Secretario Técnico y le pediría, por favor, nos dé una breve cuenta. Adelante, por favor, Secretario. -----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Sí, claro. Quiero decir que el 8 ocho de noviembre la Consejera Electoral Araceli Gutiérrez Cortés de aquí del Instituto envió mediante oficio los materiales de un libro que se titula "Derechos político-electorales de los pueblos indígenas, afrodescendientes y equiparables. Una mirada desde las entidades federativas", con el fin de que se valore en este Instituto y en este comité y la posibilidad de la edición. Debo decir que la autoría de este libro tiene que ver con la coordinación de la maestra Cintia Citlali Díaz Fuentes,



consejera del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y de la propia maestra Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera del Instituto. A petición de la presidencia de este Comité, de la maestra Viridiana Villaseñor, procedí a hacer una revisión de los materiales entregados por parte de la Consejera y debo decir que en lo que toca a mí es una obra muy completa en cuanto a que cumple perfectamente con el objetivo que señala en el texto, es decir, este libro es una compilación de 32 treinta y dos textos, es decir, uno por cada instituto, que tiene que ver con el tema de los derechos político-electorales de los pueblos indígenas, cada uno de acuerdo con su propia experiencia, que es tal como lo señalan los objetivos de esta obra. En cuanto al trabajo formal diré que los trabajos en general cumplen en cuanto a los criterios de redacción de ortografía, etcétera, y en general me parece que tiene una importancia sustantiva en cuanto a que se ciñe a los criterios y valores que este Instituto tiene respecto al tema que le ha tocado trabajar mucho durante los últimos años; en cuanto a la redacción diré que es una redacción muy concisa, muy sencilla y, sobre todo, me parece que tiene un enfoque adecuado sobre el problema de investigación que está señalado en el texto, así que en términos generales, digamos en cuanto a cumplir con este dictamen que se me señala, puedo decir que este libro tiene o está de acuerdo con los valores que ejerce y fomenta el Instituto como justicia, legalidad, igualdad, diálogo, tolerancia y otros y, por tanto, desde el punto de vista es pertinente para ser aprobada. Es la cuenta respecto a este dictamen, Presidenta. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral y Presidenta del Comité Editorial:

Muchísimas gracias, Secretario Técnico. Preguntaría si tienen algún comentario respecto al presente dictamen que se nos dio cuenta. Si no es así, pasaríamos al siguiente punto del orden del día, que es el punto quinto y es relativo al informe sobre la presencia del Instituto Electoral de Michoacán en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2023 dos mil veintitrés con la presentación de cinco productos editoriales, del cual me permitiré comentarles que precisamente el día de mañana, que es sábado 25 veinticinco de noviembre, nos hicieron favor de invitarnos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco a su stand ,y precisamente a las 13 horas trece estaremos participando, primero, con la presentación de la revista número 3 tres de Testimonios Electorales conforme al proceso de conformación de nuevos partidos políticos, que va a ser presentado por el Consejero Juan Adolfo Montiel Hernández. Posteriormente se presentará el libro número 3 tres de la Colección Experiencias del Instituto Electoral de Michoacán relacionado con Acciones Afirmativas, presenta la Consejera Araceli Gutiérrez Cortés y subsecuentemente tendremos la presentación del libro estadístico cultural “Estudio de las consultas previas, libres e informadas en Michoacán 2021-2023”, que presenta la Consejera Carol Berenice Arellano Rangel, del cual es novedoso este libro y felicito también a la Consejera por la realización de este producto tan interesante; y posteriormente tenemos la presentación del número 1 uno de la revista Ombuds Electoral “Democracia incluyente” por parte de una servidora, la Consejera Viridiana Villaseñor, y culminamos con la presentación del número 2 dos de la revista Ombuds Electoral Nueva Época “Organismos Públicos Locales Electorales: su importancia en los procesos democráticos en los estados”, a cargo de la maestra Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Como ustedes pueden ver, será la presencia electoral de Michoacán importante en la FIL con estos productos editoriales y, por lo cual, les invitamos a que nos sigan sobre la presentación de estos productos y agradecer todas las aportaciones para que el día de mañana podamos estar presentes en la Feria Internacional del Libro. Preguntaría si tienen algún comentario respecto a este informe. De no ser así... Consejero Juan Adolfo, adelante. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejero Electoral e integrante del Comité Editorial:

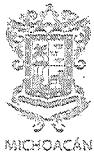
Gracias, nuevamente felicitar que el Instituto Electoral de Michoacán pueda tener presencia en ese escaparate tan importante como es la Feria Internacional del Libro y con esta gran cantidad de obras. Creo que lo novedoso aquí, y aprovecho para felicitar a la Consejera Carol, quien hará la presentación de un libro estadístico cultural, el “Estudio de las consultas previas, libres e informadas en Michoacán

inmediatamente al licenciado Oscar Espinoza Gómez, nuestro Coordinador de Comunicación Social, y a nuestro Secretario Técnico Víctor Rodríguez, porque fue un trabajo conjunto para poder el día de hoy presentarles de manera muy breve cómo se verá en la página de internet la consulta de estos productos editoriales. Si no tienen inconveniente, le daría el uso de la voz al maestro Oscar Espinoza para que nos dé cuenta y nos enseñe en la pantalla cómo se vería. Adelante, Oscar... Tu micrófono... -----

Lic. Oscar Espinoza Gómez, Coordinador de Comunicación Social: Bueno, básicamente ésa es la pantalla del front del micrositio que, como ustedes lo indicaron, en ese momento el micrositio tiene como principal objetivo darle mejor accesibilidad y actualizar el diseño visual del actual que tenemos, ya que el rollover que tenemos en la página, al compartir algunas opiniones con ustedes y con el ingeniero José María, detectamos que estaba revuelto un poco entre publicaciones de estados electrónicos y otro tipo de información que no eran necesariamente publicaciones o contenido editorial, entonces en ese sentido logramos un diseño con mayor interactividad para la ciudadanía con una experiencia de usuario. Este busca básicamente garantizar que encuentren el contenido de manera más rápida, más fácil y más atractiva. En ese sentido les comparto la propuesta de pantalla que tuvimos a bien rediseñar y que cuenta con un apartado de novedades que los redireccionará obviamente a las publicaciones que se elaboren en un periodo de uno o dos años anteriores a la fecha actual. Viene dividido por los diferentes productos editoriales con los que cuenta el Instituto. Ahorita estamos en la parte de la estructura de la liga, como pueden observar, ya está dentro de un micrositio ya preestablecido que nos hizo favor de materializar el diseño el área de Sistemas y le agradezco al ingeniero José María, al ingeniero Froilán, que nos iban apoyando en esta parte de materializar el diseño. Ahorita al contenido editorial le falta de cargar algunos elementos, pero las pantallas que nosotros estaríamos utilizando serían éstas, básicamente; estaríamos segmentando por cada uno de los productos que cuenta el instituto, que se iría incrementando con -como ustedes bien indicaban hace un momento- con esta integración. La división y la segmentación temática de cada uno de los productos creo que es importante resaltarlos y que sea mucho más práctica para obtener como objetivo principal una experiencia de usuario óptima, pues básicamente esa es la explicación del nuevo diseño del nuevo micrositio que se estaría implementando en próximas semanas de los productos editoriales del IEM. Sería todo, Consejera, muy amable. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral y Presidenta del Comité Editorial: Muchísimas gracias, licenciado Oscar. Como ustedes pueden ver, es una página muy dinámica y muy accesible. Me parece que es de fácil localización y quiero agradecer infinitamente todo el trabajo para que la ciudadanía pueda consultar estos productos y preguntaría si tienen algún comentario respecto a este rediseño. La Consejera Carol y posteriormente Consejero, adelante. -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera Electoral e integrante del Comité Editorial: Muchas gracias, Consejera Presidenta. Me encanta este nuevo diseño que va a tener, la parte en donde se va a poder consultar todo lo editorial del instituto. Me parece muy fresca, accesible e institucional, pero también muy moderna. Creo que ya nos hacía falta entrar a una página y que dieran ganas de explorarla. Realmente la página que tenemos del Instituto es institucional, pero no se antoja, es como un taco que está ahí, pero no es un taco que se antoje morderlo y saborearlo y disfrutarlo con la salsita y aquí eso es lo que yo advierto, que es una página que realmente se antoja explorar, conocer, degustar y me parece que vamos muy bien avanzando, dándole forma a este gran proyecto institucional, que es el Instituto tenemos. Creo que las personas que integramos este Comité siempre le hemos dado mucho énfasis en su momento, cuando estuvo también Marlene, la Consejera Marlene, también hacíamos grandes propuestas porque tenemos el sueño de indexar algunas de las obras que tenemos aquí en el instituto es uno de nuestros sueños todavía no lo hemos conseguido pero vamos en proceso de construcción y también aprovechando esta plataforma creo que valdría mucho la pena platicar, justamente aprovechando que está también aquí el ingeniero José María y Oscar, explorar que cuando se consulten nuestros materiales editoriales no solamente estén susceptibles de verlos en PDF o en descarga o poderlos descargar, si no hay algunos programas que permiten hojearlos que incluso eso le da un toque más profesional; hay unas plataformas que se llaman ISSU y entonces ahí pueden perfectamente ir volteando como página por página, hacerle zoom. Yo les comentaba que también valdría la pena explorar



algunas formas de que las personas pudieran descargar únicamente un artículo porque en ocasiones están consultando, digamos un artículo sobre prisión preventiva, y si en alguno de nuestros libros o revistas hay un artículo de manera muy específica de ese tema que las personas tengan la posibilidad de descargar por capítulos y no sea necesario descargar todo el libro o toda la revista en general. Creo que esto habla de un avance, de una construcción; entiendo que es paso por paso, pero ya que nos presentaron esta propuesta, me pareció pertinente también que lo tomen en cuenta en el diseño que están elaborando de este apartado. Muchísimas felicidades, me encantó y, bueno, pues a continuar trabajando en este proyecto editorial. Muchas felicidades a todas y todos los involucrados. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral y Presidenta del Comité Editorial: Muchísimas gracias, Consejera Carol, por sus comentarios y por sus propuestas. Sí, sería muy oportuno, se está trabajando el tema de indexar, pero en el momento que ya se tenga completo, creo que sería bueno tenerlo vinculado con este micrositio para que puedan encontrar de manera rápida, como usted comenta, toda la información. Agradecemos infinitamente su propuesta y sería materializarla en este sentido para que Chema, Oscar y Víctor, que nos están escuchando, lo tomen como notas. Consejero Juan Adolfo, adelante. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejero Electoral e integrante del Comité Editorial: Gracias, Consejera. Coincido con lo que dice mi compañera Consejera Carol; nada más que yo en lugar de expresarlo como ella, en cuestión de gastronomía, de tacos, iba a decir que de la vista nace el amor, y que la verdad el portal que actualmente tenemos ya se está trabajando en eso, el ingeniero José María tiene ese gran pendiente en actualizarlo. Le da uno en Publicaciones y aparecen publicaciones de diferentes ámbitos, ¿no? Y no solo las editoriales, entonces, al tener este micrositio en el sub como un submenú, o sea, se despliegan estas portadas de los productos, pues ya se anima uno a seguir explorando. Insisto que viene en buen momento, porque cuando llegamos al Instituto con esta integración, en 2020 dos mil veinte, eran dos productos editoriales al año, por la revista Elector semestral y ahora, si vemos los planes de trabajo, mínimo son seis, son dos de Elector, dos de Ombuds, dos libros más y las que pudieran salir coeditados o de las áreas del Instituto. Creo que ponerlos en una plataforma es visualmente más atractivo, pues generará también ese interés y también, así como la consejera Carol, yo diría que también por ahí consideren, José María, Óscar, poner una liga hacia la biblioteca del Instituto para que también ahí como una consulta dentro del Comité Editorial pudiera aparecer la consulta del índice de los libros de nuestra biblioteca para que sea parte de lo que el Instituto le esté ofreciendo a la ciudadanía interesada en cuestiones temáticas de democracia, de cultura cívica, tanto nuestros productos editoriales como también el material que se cuenta en la biblioteca y con eso les ayude para todas sus tareas y trabajos académicos o de cualquier índole que estén realizando; es decir, creo que están sentándose muy bien las bases para que el Instituto se convierta en un lugar técnico especializado sobre cuestiones de democracia para todas las diferentes tareas y consultas que se requieran por parte de la ciudadanía. Felicidades, ingeniero José María. Debo decir que cada día me sorprende gratamente más por los productos de programas que se van teniendo ya en el Instituto, al licenciado Oscar y a los diseñadores y diseñadoras, gracias también, Presidenta, pues está usted -como ahora se dice- rompiéndola en su última sesión del Comité, gracias. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral y Presidenta del Comité Editorial: Muchísimas gracias, Consejero, por sus palabras, igual por su propuesta. Me parece muy atinada, al igual que la Consejera Carol, de la propuesta que hizo de la indexación y usted ahora lo de la Biblioteca, me parece muy buena, y en este sentido se les va a extrañar en la integración del Comité porque siempre nutren este tipo de sesiones y reuniones, pues todas las ideas que traemos, porque gracias a ustedes las podemos materializar, pero además mejorar. Estoy súper agradecida de estas propuestas y para que tomen nota. Licenciado Víctor, me parece que nos quiere hacer un comentario nuestro Secretario Técnico

esa plataforma con las dos primeras revistas de la IEM y la biblioteca, y yo creo que en conjunto entonces podemos visualizar y tener toda la producción editorial a disposición y consulta de la ciudadanía. Ese era el punto que quería comentar, gracias. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral y Presidenta del Comité Editorial: Muchísimas gracias, licenciado Víctor . Ya que lo tengamos terminado y, digamos, como este link de la página, hacemos la presentación correspondiente, pero me parece que será muy oportuno y un gran trabajo porque obra por obra se tendrá que ir haciendo. Muchas gracias. Adelante, licenciado José María, quiere abundar sobre el tema, por favor. -----

Lic. José María Ramírez Hernández, Coordinador de Informática: Claro, desde luego. Me resulta también muy grato comentarles esto, justamente; esta plataforma, a la que hace mención en este caso el secretario de este Comité, es algo muy interesante porque, además de poder visualizar en este caso la revistas, pero sobre todo poder realizar consultas por artículos, porque el objetivo de esta plataforma es también poder brindar una herramienta incluso académica; en ese sentido para que se puedan hacer consultas, incluso tiene posibilidades de crear citas en los diferentes estándares que se requieren para, por ejemplo, si algún estudiante o alguna académica requieren hacer algún estudio en particular, justamente puedas citar estos artículos con la normatividad que se requiere. Y también, adicionalmente, o algo que a mí me agrada mucho de este proyecto, es el hecho de que, asimismo, conforme se vayan consultando algunos artículos, la misma plataforma puede ir sugiriendo algunos otros del mismo autor también; entonces, puede ser muy interesante para que, revisando la plataforma, y se centre en un artículo en particular de algún autor ya en específico, la misma plataforma le va a decir: mira, también tenemos estos otros artículos del mismo autor, los cuales desde luego que generará ese interés en poder seguir consultando cada uno de estos. Es un proyecto muy interesante y sí, agradezco mucho al secretario de este Comité que justamente ha dado seguimiento junto con Emmanuel para que se pueda publicar lo más pronto posible y, como comentaba, ya están alimentados las dos primeras revistas, ¿vale? Sería cuanto, gracias. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral y Presidenta del Comité Editorial: Muchísimas gracias, licenciado José María, por el trabajo realizado en conjunto con Emmanuel. También agradecerle y, bueno, le daremos seguimiento a este tema. Si no tienen inconveniente y si no hay otra intervención, pasaríamos al siguiente punto del orden del día que es el informe de actualización de registros de publicaciones del Instituto Electoral de Michoacán en Indautor. Recordar que la solicitud de esta información fue por parte del Consejero Juan Adolfo Montiel en la sesión pasada y le pediré, por favor, al Secretario Víctor Rodríguez nos da una breve cuenta. -----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Claro, que sí, Presidenta. Justamente en la sesión pasada se mencionó este tema. El Consejero Juan Adolfo hizo esta petición. Este pequeño informe de hecho ya lo hicimos circular antes, pero aquí se presenta. Me parece o yo diría que lo importante aquí de este cuadro, en donde se ven cuáles son los títulos que tenemos y que ya prácticamente todos tienen su registro de autor, me parece que lo importante tiene que ver con que complementa también lo que acabamos de decir, no solamente es importante la promoción, la difusión y la consulta de los productos que tengamos, sino también el valor y la importancia en términos institucionales que le demos en cuanto a que todos estos productos tengan el reconocimiento legal de derecho de autor y que para eso es lo que funciona tanto el ISBN de libros como el ISSN en revistas y también la reserva de derechos; entonces, en conclusión, diré que al momento los títulos, producidos exactamente durante estos últimos tres años, y que además quiero aprovechar para agradecer aquí a las Consejeras Carol y Viridiana y al Consejero Juan Adolfo que justamente han sido las tres presidencias recientes y que me parece que se ha dado un salto muy importante en todo esto, gracias a todas las propuestas, a todo el trabajo que ustedes han propuesto y que bueno a mí solamente me ha tocado colaborar y trabajar en lo que sé y todo esto que se ha dicho hoy creo que es finalmente un buen resultado que podemos decir que finalmente el estado de salud de las producciones editoriales del IEM ahora sí que es muy buena en este sentido. Solamente quiero decir con este cuadro que en este momento solamente



tenemos en trámite la reserva de derechos de las dos revistas, Elector y Ombuds Electoral, estamos solamente a la espera de que el Indautor nos haga válido el trámite. Por lo demás, como se decía, incluido el estudio de las consultas previas, se hizo con mucha antelación porque se previó, se planeó y qué bueno que la respuesta de INDAUTOR -aunque ahí en el informe todavía decía pendiente, me parece-, pero no, quiero decir que el registro ISBN ya está para cualquier efecto que tenga que ver. Es la cuenta, Presidenta.

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral y Presidenta del Comité Editorial: Muchísimas gracias, Secretario Víctor. Preguntaría si tienen algún comentario respecto a este punto del orden del día. Adelante, Consejero Juan Adolfo Montiel. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejero Electoral e integrante del Comité Editorial: Gracias, Consejera. Agradezco la prestación del informe. Yo resaltaría en primera instancia vemos cómo de tener una sola obra registrada en versión digital impresa del 2020 dos mil veinte, vemos ya para el 2022 dos mil veintidós una mayor cantidad de obras y ahora en 2023 dos mil veintitrés, y la idea es que se vaya así incrementando. Tenía la duda, pero ya lo comentó el Secretario Técnico, de la obra del estudio de las consultas previas, libres e informadas en Michoacán 2021-2023 que decía pendiente, bueno, dice pendiente, pero yo tenía el conocimiento que ya no estaba pendiente y ya lo mencionó que justo ya al momento de circular si he estado pendiente. pero ya no lo está. Y tengo algunas dudas, cuestiones más personales, pero luego me acerco con el Secretario Técnico para ver al respecto, creo que por ejemplo podríamos, independientemente de si tenemos la posibilidad de tener versiones impresas, para de una vez tener el registro y a lo mejor en cuanto se tenga el recurso poder hacer una impresión con un mínimo de ejemplares, pero me acerco, lo platico y ya haré alguna propuesta o sugerencia al respecto. Gracias por el informe para darle seguimiento a todas estas obras, gracias. -----


Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral y Presidenta del Comité Editorial: Muchísimas gracias, bueno, estaremos atentos a las inquietudes que planteen, gracias y a continuación tiene el uso de la voz la consejera Carol Arellano. -----

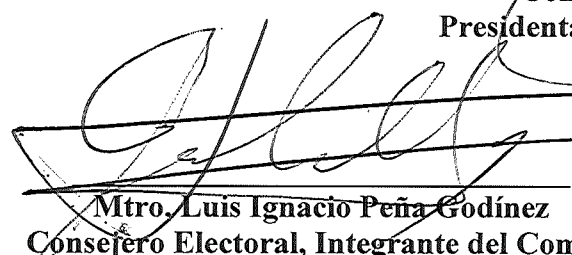
Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera Electoral e integrante del Comité Editorial: Muchas gracias, Presidenta, bueno, pues igualmente quiero reconocer el gran trabajo que se ha hecho para que se registren las distintas obras del Instituto Electoral. Sabemos que no es un trabajo sencillo, quienes hemos hecho una solicitud ahí con Víctor sabemos que estar dándole seguimiento a Indautor realmente es todo un trabajo porque en muchas ocasiones no contestan, es tardado, hacen requerimientos y bueno, creo que este fin de año ya algunos trabajos salieron con más celeridad que anteriores solicitudes que se habían presentado, pero bueno, de eso se trata, y lo ha comentado bastante el Consejero Juan Adolfo, que ha sido un gran impulsor de estos temas, que además de lo editorial, él comenta también, hay que registrar los diferentes programas, por ejemplo, que informática tiene, es parte de ir haciendo una profesionalización -volvemos a lo mismo-, una profesionalización del Instituto y que se vea que nuestros materiales editoriales tienen una seriedad, tienen una metodología y que pueden ser tomados en cuenta por investigadores e investigadoras para sus distintas actividades, incluso ahora ya también en los Lineamientos dejamos -como también tú, Presidenta, diste cuenta- un apartado en el que se señala qué área va a ser la encargada de hacer todos estos registros, que en este caso será la Secretaría Técnica del Comité, que sabemos que aunque hay una -lo comentábamos con el Secretario Técnico- o puede haber autoría de muchas personas en los materiales que se propongan al Comité, pero al final la propiedad intelectual será del Instituto Electoral de Michoacán, y eso es algo que se está cuidando y este informe de todo lo que hemos registrado nos da cuenta de ello. Gracias por la por la adecuación al informe y sí, yo tenía también entendido que desde el día 2 dos de este mes ya teníamos el número y, bueno, nada más que se complementa para que ya quede bien integrado este informe. Que sigan los éxitos para el Instituto

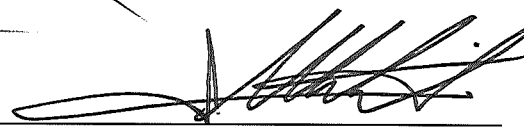
nosotros me parece que siempre vinieron a sanar y los resultados los estamos viendo. Agradecemos al Secretario Técnico esa labor, esa orientación, porque la verdad hay varias cuestiones que a lo mejor uno tiene la idea, pero luego platicando con él nos ha ido ayudando para ir la concretando; también al área de Coordinación Social, que ha estado ayudando y coadyuvando muchísimo y al área de Sistemas, quien también nos ha venido apoyando para poder generar y aterrizar todas estas ideas. Felicidades en su presidencia, Consejera, y gracias al Secretario Técnico y pues ya veremos la siguiente integración. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral y Presidenta del Comité Editorial: Gracias, sí, muchísimas gracias, Consejero. La verdad es que me voy muy satisfecha de la presidencia, pero también de estos tres años de haber podido, dos como integrante, compartir conocimiento con ustedes, de haber crecido en el ámbito editorial y coincido que fue una muy buena integración. Dejamos muy buen trabajo para el Instituto Electoral de Michoacán. Hemos dicho que los cargos y las encomiendas son pasajeras, pero creo que fortalecer la institución con obras, con sistemas, con productos que se ven reflejados, pues fortalece la democracia en Michoacán y a todos como Instituto, y la verdad me voy muy contenta del trabajo realizado. Pero fue, como lo he dicho, gracias a ustedes, usted consejero Juan Adolfo, al Secretario Técnico Víctor, decíamos a Chema y a Óscar y a Laurita, muchísimas gracias por todo y la verdad quiero agradecer también a mi equipo de asesoras porque han ayudado mucho para poder realizar también estos trabajos, a Pau y Estelita en esta presidencia. Muchísimas gracias y quisiera preguntar si alguien tiene algún comentario adicional en estos asuntos generales. De no ser así damos por concluida la presente sesión siendo las 11 once horas con 44 cuarenta y cuatro minutos, y también agradezco a la representaciones partidistas que se conectaron, que tengan una excelente tarde. Gracias, hasta luego. -----

La presente acta corresponde a la sesión ordinaria del 24 de noviembre de 2023, celebrada con las consejeras Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre y Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, y el consejero Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidenta e integrantes del Comité; y fue aprobada en sesión ordinaria del 20 de diciembre de 2023, por unanimidad de votos del Comité Editorial del Instituto Electoral de Michoacán, integrado por la consejera Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés y los consejeros Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez y Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidenta e integrantes del Comité, respectivamente, en presencia del Secretario Técnico L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez. -----


Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral
Presidenta del Comité Editorial


Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral, Integrante del Comité
Editorial


Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
Consejero Electoral, Integrante del
Comité Editorial


L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez
Secretario Técnico del Comité Editorial